



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN
“LAS NAVES”
REGISTRO DE LA PROPIEDAD**

00000111



RAZON: Siento como tal que, bajo los números 07 del Repertorio Mercantil y 07 del Registro Mercantil, queda anotado e inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES COTRANAVESA S.A., que antecede. En Las Naves hoy dia jueves veinte de Septiembre del año dos mil dieciocho, a las 14H20. Certifico.- AE. ROBERTO VEGA OBANDO, REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD DEL CANTÓN LAS NAVES.


Ab. Roberto Vega Obando
REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD
DEL CANTÓN LAS NAVES

Certifico que el documento que antecede es idéntico a su original, que ha sido puesto a mi vista, de lo que doy fe.

25/SEP/2018

Dr. Julio César Arteaga I.
NOTARIO SEPTIMO DE AMBATO
Dir.: Calle 06 06 18 y Cevallos

C

Factura: 001-002-000070383



20181801007C02833

FIEL COPIA DE DOCUMENTOS EXHIBIDOS EN ORIGINAL N° 20181801007C02833

RAZÓN: De conformidad al Art. 18 numeral 5 de la Ley Notarial, doy fe que la(s) fotocopia(s) que antecede(n) es (son) igual(es) al(los) documento(s) original(es) que corresponde(n) a NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO LAS NAVES COTRANAVESA S.A., CEDULA Y CERTIFICADO DE VOTACION DE LA SEÑORITA ELENA JANETH MONAR GAVILANEZ y que me fue exhibido en 3 foja(s) útil(es). Una vez practicada(s) la certificación(es) se devuelve el(los) documento(s) en 3 foja(s), conservando una copia de ellas en el Libro de Certificaciones. La veracidad de su contenido y el uso adecuado del (los) documento(s) certificado(s) es de responsabilidad exclusiva de la(s) persona(s) que lo(s) utiliza(n).

AMBATO, a 25 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (10:14).

NOTARIO(A) JULIO CESAR ARTEAGA INTRIAGO
NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN AMBATO

